

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38871 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se publica la formalización del contrato de servicio público de recogida y transporte de residuos en la zona periférica de la ciudad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 131/2014/12376.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Recogida y transporte de residuos en la zona periférica de la ciudad de Madrid.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de julio de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 83.341.990,88 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de octubre de 2014.
- c) Contratista: Unión Temporal de Empresas Recogida Periferia de Madrid, compuesta por Urbaser, Sociedad Anónima y Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 76.931.068,51 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la proposición económicamente más ventajosa, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con un porcentaje de baja del 10,70 por ciento sobre el precio unitario de licitación, incluyendo las siguientes mejoras: dos vehículos recolectores compactadores; una instalación de 18.207,63 metros cuadrados; cincuenta surtidores de combustible; ciento veinte ubicaciones de puntos limpios móviles; setenta y una horas de reducción del plazo de retirada de contenedores y sacos no autorizados de la vía pública.

Madrid, 27 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A140054239-1